

XXXXXXXXXX

"Este programa es publico, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido su uso para finesdistintos al desarrollo social "

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JERECUARO, GTO. 2021-2024

DIRECCIÓN DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL
ACTA DE RECEPCIÓNTOTAL PARCIAL

ACTA DE RECEPCIÓN

OBRA:

"CONSTRUCCION DE BANQUETAS CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE JERECUARO, GTO., LOCALIDAD PURUAGUA, CALLE DEL VARAL "

MUNICIPIO:

JERECUARO, GTO.

REGISTRO DEL PADRÓN UNICO DE CONTRATISTAS PARA EL ESTADO DE GTO. Y SUS MPIO.S.:

GTO-SOP/PUC-2836-2014

ANTECEDENTES

CONTRATO No.:		OPJ/R33-FI/24-22		IMPORTE \$		\$ 85,252.65	
FECHA DE INICIACIÓN	DEL	12	DE	ABRIL	DE	2024	
FECHA DE TERMINACIÓN	DEL	11	DE	MAYO	DE	2024	
FECHA DE INICIO REAL	DEL	12	DE	ABRIL	DE	2024	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	DEL	22	DE	ABRIL	DE	2024	
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN RECALENDARIZ.	DEL	N/A	DE	N/A	DE	N/A	
EN OFICIO No.		N/A	DEL	N/A	DE	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA		N/A	DE	N/A	DE	N/A	
EN OFICIO No.		N/A	DEL	N/A	DE	N/A	
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO Y VOLUMEN	DEL	N/A	DE	N/A	DE	N/A	

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

JERECUARO, GTO.
LUGAR DE RECEPCIÓN03-may-24
FECHA DE RECEPCIÓN

INTERVIENEN

POR LA PRESIDENCIA

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. KARLA ALEJANDRA MORENO RODRÍGUEZ

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA :

ING. HUGO SERVANDO RONQUILLO MORALES

SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. HUGO ARREOLA MORENO
POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

REPRESENTANTE LEGAL

C. JOSE LUIS TINAJERO HIDALGO

MOTIVO

ENTREGAR POR PARTE DE LA CONTRATISTA Y RECIBIR POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE OBRA, LOS TRABAJOS QUE EJECUTO EL CONTRATISTA EN EL CONTRATO NO.

OPJ/R33-FI/24-22

CON CARGO AL CONTRATO ANTES MENCIONADO. EL HECHO DE RECIBIR ESTOS TRABAJOS NO EXIME AL CONTRATISTA DE LA OBLIGACIÓN DE CONTINUAR LA CONSERVACIÓN DE AQUELLOS PARA LOS CUALES NO SE HA LEVANTADO EL ACTA RECEPCIONAL PARCIAL. LA CONSERVACIÓN DE ESTOS ÚLTIMOS TRABAJOS QUE DARA A CARGO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SOLO A PARTIR DE LAS ACTAS DE RECEPCIÓN PARCIAL QUE EN EL FUTURO SE LEVANTEN, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

"Este programa es publico, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social "

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JERECUARO, GTO. 2021-2024



DIRECCIÓN DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL
ACTA DE RECEPCIÓN
CONTRALORIA MUNICIPAL



ENCARGADA DE DESPACHO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LUGAR COMO

LIC. KARLA ALEJANDRA MORENO RODRÍGUEZ

SUPERVISOR

ING. HUGO ARREOLA MORENO

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

2021



2024

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

ING. HUGO SERVANDO HONORILLO MORELES

EMPRESA CONSTRUCTORA

C. JOSÉ LUIS TINAJERO HIDALGO
REPRESENTANTE LEGAL

Este programa es publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JERECUARO, GTO. 2021-2024

DIRECCIÓN DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL

TOTAL



PARCIAL



Banqueta de 10 cm de espesor, elaborada a base de concreto fabricado en obra f'c= 200 kg/cm2, lma 19 mm (3/4"), armada con malla electrosoldada 6x6-10/10, forjado de nariz por el frente y corte con disco de diamante a cada 3.00 m acabado de acuerdo a especificaciones de proyecto., Relleno semi-mecánico en caja con material Inerte, compactado al 95% de su PWSM en capas de 20 cm.
 ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE ACUERDO CON EL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERE.

SANCIONES

SIN PRESENTAR HASTA EL MOMENTO

GARANTIAS

FIANZA No.	N/A	DEL	N/A	DE	N/A	DE	N/A	VALOR	N/A
NOM. DE AFIANZADORA:	N/A								
ANTICIPO									
FIANZA No.	4191-01072-5	DEL	11	DE	ABRIL	DE	2024	VALOR	\$9,525.26
NOM. DE AFIANZADORA:	ASERTA S.A DE S.V								
CUMPLIMIENTO									
FIANZA No.	4191-01071-2	DEL	3	DE	MAYO	DE	2024	VALOR	\$8,525.26
NOM. DE AFIANZADORA:	ASERTA S.A DE S.V								
VICIOS OCULTOS									

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

LUGAR DE RECEPCION: JERECUARO GTO. FECHA DE RECEPCION: viernes, 3 de mayo de 2024

2021 LA PRESENTACION DE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE AVALUAR POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO EN MENCIÓN, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR OBRA MAL EJECUTADA, EN LA MEDIDA DE LOS INTERESES EMPLERADOS O PAGO DE LO INDEBIDO. POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACION ALGUNA QUE HACER.

RECEPCION	
<p>CONTRALORIA MUNICIPAL</p> <p>ENCARGADA DE DESPACHO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL</p> <p>LIC. KARLA ALEJANDRA MORENO RODRIGUEZ</p> <p>SUPERVISOR</p> <p>ING. WILCO ARREOLA MORENO</p>	<p>DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA</p> <p>DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA</p> <p>ING. WILCO SERVANDO CONTRILLO MORALES</p> <p>EMPRESA CONSTRUCTORA</p> <p>C. JOSE LUIS TINAERO HIDALGO</p>